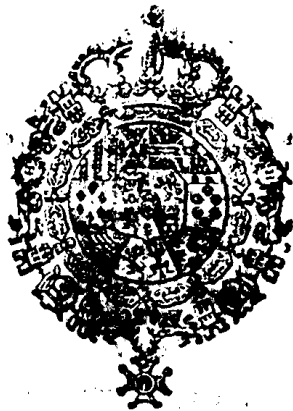


# BOLETIN



# OFICIAL

## DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

### DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre. 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

#### PROVINCIA DE TOLEDO.

##### Subastas en quiebra.

No habiendo verificado el pago de las fincas por los sujetos que las remataron en el término marcado por instrucción; por disposición del Sr. Gobernador de la provincia y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en quiebra en el día y hora que se dirán las fincas siguientes.

Remate para el día 15 de abril de 1865 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia Don Rafael de la Puente y Falcon y Escribano Don Santiago Becker.

##### BIENES DEL ESTADO.

###### MENOR CUANTÍA.

*Clero.—Rústicas.*

*Partido de Talavera de la Reina.*

*Pueblo de Parrillas.*

Número 9580 del inventario.—Un pedazo de tierra de tercera clase, en término de Parrillas, procedente de la Memoria de San Juan, al

sitio del Boqueron, de haber 4 fanegas y 6 celemines de 600 estadales la fanega y el estadal de 11 piés de lado, ó sean 2 hectáreas, 55 áreas y 69 centiáreas: linda por S. con el cordel. y M., P. y N. con Cayetano Sanchez, se halla cubierto de jarales y maleza: ha sido tasado en renta en 2 reales, en venta 40: según la Administración no consta arrendado, capitalizado en 45, por cuya cantidad se subasta. Fué rematado en 16 de agosto de 1864 por D. Cayetano Sanchez Lujan, vecino de Parrillas en 50, el que le fué adjudicado en 13 de octubre del mismo, no habiendo verificado el pago se anuncia en quiebra bajo su responsabilidad á satisfacer la diferencia.

Número 9581 del inventario.—Otro pedazo de tierra en dicho término, procedente de la capellanía de Bartolomé Sanchez Perez, al sitio de Roble Mingo, conta de 100 fanegas que rebajando 24 de peñascales y una cañada que existe en el centro que es de comun de sus vecinos, quedan útiles 76 fanegas de 600 estadales y este de 11 piés de lado, ó sean 42 hectáreas, 84 áreas y 69 centiáreas: linda por S. con cerca de Ramon Castro y Notorios, M. con Martin Arenas y notorios, P. con herederos de Miguel Sanchez Tenorio, y N. con la de los herederos de Tomás Paris y notorios: ha sido tasado en renta en 76 rs., en venta 1520: según la Administración no consta arrendado, capitalizado en 1710, por cuya cantidad se subasta. Fué rematado en 16 de agosto de 1864 por el citado Sanchez Lujan en 1750, y no habiendo verificado el pago se anun-